# INFANCIAS

un modo de habitar el mundo

## CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

## BASES Y CONDICIONES

### Instituciones Organizadoras

- Defensoría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes
- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones
- Área Infancia del Parque del Conocimiento

### Objetivo

Visibilizar e instalar en la sociedad misionera la situación de la infancia y adolescencia de la provincia de Misiones desde el arte fotográfico y desde una perspectiva de promoción de sus derechos.

### Tema

El eje central del Concurso de Fotografía consiste en retratar mediante imágenes a niños[1] de la provincia de Misiones en el ejercicio de sus derechos y en el marco de sus contextos culturales. Se trata de poner en evidencia desde lo visual una idea transformadora, superadora e inspiradora de la infancia donde la construcción de una mirada respetuosa hacia sus derechos genere un efecto multiplicador. En este sentido, las propuestas podrán centrarse en uno o varios de estos ejes temáticos:

- **Modos de aprendizajes.** Situaciones y espacios donde aprenden los niños. Personas y contextos educativos. Momentos cotidianos de aprendizaje. Oportunidades educativas.

- **Entornos seguros y saludables.** Espacios públicos apropiados para los niños. Prácticas de

[1] Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone utilizar en castellano marcar la existencia de niños y niñas, hemos optado por usar el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones que se realicen en tal género en el presente documento representan siempre a varones y mujeres.

juego, deporte, recreación. La mirada de los niños respecto a los espacios que habitan y sus comunidades.

• **Diversidad cultural.** Modos de vivir la infancia desde los contextos culturales. Usos y costumbres, tradiciones, vestimentas, juegos y formas de vida. La diversidad como un valor.

• **Participación y ciudadanía.** Las voces de los niños. Experiencias ciudadanas con protagonismo en la infancia.

• **Protección y cuidado.** La mirada de los niños sobre qué es el cuidado y el amor. Situaciones donde los niños se sienten cuidados y protegidos.

**¿Quiénes pueden participar?**

La propuesta está destinada a profesionales y amateurs, estudiantes de fotografía, aficionados y/o cualquier persona apasionada de la fotografía mayor de 18 años, que esté interesada en la propuesta.

**Aspectos Técnicos para la Presentación de las Obras**

Cada participante podrá presentar un máximo de (2) fotografías.

Las fotografías a concursar deberán ser presentadas en formato papel y en digital.

• *En formato papel:* Se deberá entregar la foto impresa, en un tamaño A3, en papel fotográfico de 220grs con borde blanco. Las obras deberán ser acompañadas por la Planilla de Inscripción, donde será obligatorio completar todos los datos requeridos del concursante (Anexo 1); la Declaración Jurada sobre la propiedad intelectual de las fotografías (Anexo 2); y la Autorización de las imágenes por parte de los niños, de los padres o tutores (Anexo 3).

El material deberá entregarse en sobre cerrado a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, Concurso de Fotografía **"INFANCIAS. Un modo de habitar el mundo"**, Secretaría de Extensión Universitaria, Colón 2368, Edificio "Juan Figueredo" PB, Posadas, Misiones, hasta el día 15 de Octubre de 2017 (inclusive). Los envíos postales serán admitidos con el matasellos fechado el 15-10-2017.

• *En formato digital:* Se deberá enviar por e-mail a **concurso.foto.infancias@gmail.com** en forma to JPG, con un tamaño aproximado de 30 x 40 cm, en una resolución de 300 DPI, deta llando obligatoriamente en el cuerpo del correo electrónico los datos de identificación de la obra (Nombre completo del participante, Domicilio, Teléfonos de contacto, Título y Breve

Reseña del abordaje del tema; Fecha, lugar y año de realización de la obra).
Las fotografías presentadas deberán ser originales e inéditas, de tomas directas, sin fotomontaje y sin sello de agua. Sólo podrá realizarse retoque digital básico (brillo, contrastes, etc.).

**Derechos sobre las Fotografías**

Todo concursante debe ser el titular de los derechos de autor de las fotografías enviadas al Concurso. La participación en esta iniciativa implica la expresa autorización a las instituciones convocantes para la reproducción, publicación, exposición y toda otra difusión que considere pertinente, tanto de las fotografías como del nombre del autor, siempre que el uso de estas fotografías no implique lucro para los organizadores. Con excepción de lo dispuesto anteriormente, los autores conservan todos los derechos de propiedad intelectual sobre las fotografías que presenten.

Las obras que concursen podrán ser exhibidas en exposiciones y en otras actividades de las instituciones convocantes, mencionándose en todos los casos el nombre del autor y el título de la obra. No obstante el autor conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual de acuerdo a la ley 11.723.

**Premiación**

Del total de obras presentadas, se seleccionarán 20 (veinte) que recibirán una mención especial y una certificación otorgada por las instituciones convocantes. De ellas, 3 (tres) serán premiadas con una distinción que consistirá en una obra de arte representativa en la temática. A su vez, 1 (una) será galardonada con una estadía para dos personas en un hotel en la ciudad de Iguazú y un Paseo en el Parque Nacional Iguazú.

Todas las obras premiadas integrarán la muestra "INFANCIAS. Un modo de habitar el mundo" que se inaugurará en un evento público, en el marco de la celebración de la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el Parque del Conocimiento. Asimismo, se prevé la exposición de las mismas, a través de una muestra itinerante en la provincia de Misiones y en la Casa de las Misiones de la ciudad de Buenos Aires.

Las obras serán publicadas en un Catálogo Digital y en diversas publicaciones de las instituciones convocantes y se difundirán en los medios de comunicación.

**Jurado**

El Jurado estará integrado por miembros de trayectoria reconocida en diferentes áreas (Foto-

grafía, Comunicación, Derechos, Infancia), los que serán convocados oportunamente por las instituciones organizadoras.
No podrán participar del concurso aquellos familiares directos del jurado y organizadores.

**Cronograma**

Lanzamiento del Concurso y Capacitación: 13 de Setiembre de 2017

Cierre de recepción de las obras: 15 de Octubre de 2017 (inclusive)

Notificación de los resultados: Primer Semana de Noviembre

Entrega de premios: 24 de Noviembre, en el marco de la celebración de la Convención de Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

Las fechas expuestas son estimativas y podrán ser modificadas por las autoridades organizadoras, en caso de considerarlo conveniente.

**Aceptación**

La inscripción en este Concurso de Fotografía **"INFANCIAS. Un modo de habitar el mundo"** implica la aceptación de las presentes bases, estando el Jurado facultado para dirimir aquellos aspectos no previstos en la presente convocatoria.

**Informes y Consultas**
**E-mail: concurso.foto.infancias@gmail.com**
**Web: www.defensoriadennya.misiones.gov.ar**
**www.fhycs.unam.edu.ar**
**Facebook: @infanciaparquedelconocimiento**

# ANEXO 1

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

Apellido y Nombre completo del Participante:

Domicilio:

Teléfono de contacto (colocar teléfono fijo y celular):

Correo electrónico:

Título de la Obra:

Breve Reseña del Tema abordado (no más de tres renglones):

Acepto las Bases y Condiciones del Concurso de Fotografía
**"INFANCIAS. Un modo de habitar el mundo"**

…..
Nombre y Apellido

…….
Firma

……..
DNI

# ANEXO 2

**DECLARACIÓN JURADA**

Por la presente, declaro y dejo constancia:

1.- Que soy el creador original de la Obra Fotográfica:……
……
……
……
…… y como tal, titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre dicha fotografía.

2.- Que AUTORIZO a la Defensoría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones y al Área de Infancia del Parque del Conocimiento a publicar y exponer las Obras en el marco del presente Concurso "INFANCIAS. Un modo de habitar el mundo", mencionando mi nombre como Autor y el nombre de la obra, conforme lo establece la Ley 11.723 (Propiedad Intelectual).-

……
Apellido y Nombre

……
D.N.I.

# ANEXO 3

AUTORIZACIÓN DE IMÁGENES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL CONCURSO **"INFANCIAS. UN MODO DE HABITAR EL MUNDO"**

Posadas, _____ de _____ de 2017

Por la presente autorizo a mi hijo/a ……, DNI número ……, a participar y a ser fotografiado en el marco del Concurso "INFANCIAS. Un modo de habitar el mundo", impulsado por la Defensoría de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Misiones; la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM y el Área de Infancia del Parque del Conocimiento.

Dejo constancia que he sido informado/a sobre las características de dicha actividad como así también de los/as responsables de las actividades a desarrollar.

Concedo permiso para tomar fotografías y testimonios de mi hijo/a, siempre que mi hijo/a así lo autorice, y a que las mismas sean utilizadas por las instituciones convocantes para visibilizar, difundir y publicar las obras presentadas en el marco del Concurso; y para promover sus derechos. La autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión, por lo que se considera concedida en el ámbito provincial y nacional por un plazo de tiempo ilimitado. Las imágenes, en ningún caso, supondrán una vulneración de los derechos al honor, a la intimidad personal, familiar y a la propia imagen del niño o de la niña, de acuerdo lo establece el art. 22 de la Ley Nacional 26.061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

Firma de (seleccionar): ☐ Madre ☐ Padre ☐ Tutor/a

Firma _____

Aclaración _____

DNI _____

Firma de la niña, niño o adolescente _____